



Licenciada
Diana Edith Alatorre Escobedo
Presente.

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante acuerdo C-115/2020 emitido en sesión de fecha veintinueve de septiembre del presente año, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, designó a usted

***Secretaria de Acuerdo y Trámite,
adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil del
Distrito Judicial de Torreón, Coahuila de Zaragoza,***

cargo que interinamente deberá desempeñar, con las atribuciones y obligaciones que la ley señala, con efectos retroactivos al ocho de septiembre del presente año y hasta en tanto el Consejo de la Judicatura acuerde lo conducente.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 30 de septiembre de 2020.



"El respeto al derecho ajeno es la paz"

**El Presidente del Tribunal Superior de
Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.**

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESIDENCIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup.